UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
DEPARTAMENTO DE U.O.C

www.fenob.una.py
Teléfono: (021) 505 611/2 int. 113
Campus de la UNA – San Lorenzo

CARRERAS ACREDITADAS POR LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES) OBSTETRICIA CASA CENTRAL POR RESOLUCIÓN Nº 40; ENFERMERÍA CASA CENTRAL POR RESOLUCIÓN Nº 289; ENFERMERÍA FILIAL CONCEPCIÓN POR RESOLUCIÓN Nº 336; ENFERMERÍA FILIAL SAN ESTANISLAO POR RESOLUCIÓN Nº 336; ENFERMERÍA FILIAL CORONEL OVIEDO POR RESOLUCIÓN Nº 409

San Lorenzo, 10 de octubre de 2022

UOC N° 54/2022

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de solicitar el Código de Contratación con el reajuste solicitado por el proveedor para dar cumplimiento al art. 93 Reajuste de precios del Decreto Reglamentario N°2992/2019, del llamado de **"SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA LA FENOB UNA – EJERCICIOS FISCALES 2022, 2023 Y 2024"** ID: 414.594.

Se remite los siguientes documentos respalda torios, CDP N° 11307/2022, Resolución N°811/2022, Adenda N°01/2022, Nota de solicitud del proveedor.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Lic. Cynthya Torres Solalinde
Responsable de la U.O.C
FENOB - UNA